Sesión ordinaria del día 12 de Marzo de 1882

Señores
Ribera Prado
Benitez
Marco Rivas
Aguilar
Lozano Solar
Rocamora
Rojas Rojas
Pinta Rojas
Cenizo
Marco Cubillas
Marco Rocamora

En la Villa de Atarfe á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos; Reunidos en estas Salas Consistoriales, los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Juan Ribera Prado, por quien se declaró habierta la Sesión, y leida que fué el acta anterior quedó aprobada.

Se señala el cupo de soldados y se remiten bed. Com.do por la entrega en Caja

Acto seguido por el Señor Presidente se dió cuenta de los Boletines de la Semana, encontrandose unicamente en el nº 213 de ocho del actual la circular num.º 391 del Señor Gobernador Civil de fecha 7 del mismo, por la cual se señala el cupo de Soldados á esta Villa el número de Veintitres y que el día 13 del corriente tengan su ingreso en la Caja Provincial, el Ayuntamiento enterado acuerda su cumplimiento (en este acto entra en sesión D. Antonio Marco Rocamora), nombrando Comisionado para la conducción y entrega en dicha Caja al Secretario de la Corporación D. Franco. Morillo Díaz, con las dietas de quince pesetas diarias y dandole los documentos necesarios al efecto, librandose la cantidad de ciento cincuenta pesetas que justificará debidamente.

Que se expongan al pº los padrones de sal del 2º sem.º 81-82

Acto seguido el Ayuntamiento acuerda se expongan al público por termino de cuatro días los padrones formados por el Alcalde y Secretario de esta corporación, para el impuesto de los equivalentes á la Sal, sobre territorial urbano, y otro sobre la matrícula del subsidio industrial para